



Conocemos el agua a profundidad

Quito
Fábrica y oficina:
PBX: 02.2.820.780

www.awtsa.com / ventas@awtsa.com



ESCANEAR

1255.1

\$4357

Exp. 11271

OK. ✓

Quito, Julio 8 del 2015

Señor Ing.
Juan José Torres Durán,

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **A.W.T. S.A.**, celebrada el 7 de Julio del 2015 le nombró a usted Presidente Ejecutivo por un periodo de cinco años, contados desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito el 27 de Enero de 1972 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de Febrero de 1972 con el nombre de **ANDEAN WATER TREATMENT COMPAÑIA LIMITADA**. Posteriormente, se transformó en Sociedad Anónima con el nombre de **A.W.T. S.A.**, mediante escritura pública celebrada el 2 de enero de 1986 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 2 de Junio de 1986 bajo el No. 762 Tomo 117.

Atentamente;

Guido Torres Duran
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL
C.I #1707873723

RAZON DE LA ACEPTACION: Acepto el cargo para el cual he sido designado.
Quito, Julio 8 del 2015

ING. JUAN JOSE TORRES DURAN
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I # 1709732919

TRÁMITE NÚMERO: 54357



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	37672
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12551
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A.W.T. S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES DURAN JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN	1709732919
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: DEL. 19/02/1972 NOT. 2 DEL: 27/01/1972.- TRANSF. RM: N° 762 DEL: 02/06/1986
NOT. 28 DEL: 02/01/1986.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL